

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	16/002/1
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Obras de la nueva nave de cabina de pintura del Centro de Operaciones de La Elipa de la E.M.T.
<b>Tipo de Contrato:</b>	Obras – 45213000-3
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto.
<b>Órgano Contratación:</b>	Comisión Delegada
<b>Unidad Promotora:</b>	Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente – División de Construcciones e Infraestructuras.
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	5 de febrero de 2016; <a href="http://www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> /Perfil de Contratante
<b>Presupuesto de licitación (Valor del contrato):</b>	219.705,46€ (IVA excluido).
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Ocho.
<b>Duración:</b>	12 semanas
<b>Adjudicatario:</b>	INFRAESTRUCTURAS TRADE, S.L.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	Un porcentaje de baja del 20,57% aplicable al cuadro de precios del procedimiento, lo que supone un importe de 175.804,83€ (IVA excluido).
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	30 de mayo de 2016.
<b>Fecha de Formalización:</b>	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
<b>Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)</b>	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta económicamente más ventajosa, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>Se ha excluido la oferta presentada por REGE IBÉRICA, S.A.U., por ser anormalmente baja y no considerarse adecuada la justificación efectuada.</p> <p>Asimismo, no se ha tenido en cuenta la oferta presentada por CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS DE MADRID, S.L., al haber retirado la misma dicha empresa y renunciado voluntariamente a seguir en el procedimiento. El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (<a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a>), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>